

arrendatario de la finca, don Jesús Gonzalez, que no dejaba en pié uno siquiera de los hechos referidos por los redactores del expresado periódico. «La relacion de *L' Estafette*», decía el comunicante, «asienta que resistí á la entrega de un molino situado en el distrito de Tenancingo, que perteneció á la Iglesia, reuniendo para ello á los vecinos del expresado pueblo, y de cuya finca se trataba de dar posesion á un adjudicatario por órden del tribunal de Toluca, y que por último, el señor juez de dicho pueblo expidió una órden de ejecucion en mi contra, como arrendatario del mencionado molino, á consecuencia de la que, dice el articulista, hubo un gran tumulto, siendo asaltada la casa del juez, amagada la existencia de uno de sus secretarios, viéndose precisada aquella autoridad á permanecer oculta».

Despues que así recapituló los cargos que le hacian, los desvaneció Jesús Gonzalez en estos términos:

1864. «Todos estos hechos son falsos, pues por Setiembre. ninguna autoridad he sido requerido para la entrega de que se habla, ni tampoco el señor juez ha recibido la supuesta órden, porque primero es que existiera el tribunal que se dice se la mandó, pues sabido es que el de justicia á que estaban sujetos los de su clase, y existía en esta ciudad, se suprimió por decreto de 13 de Agosto del año próximo pasado, quedándolo al supremo del imperio. Mucho ménos cierto es que aquel funcionario expidiera órden ninguna de ejecucion en mi contra que motivara la reunion que tan profundamente ha herido la susceptibilidad del articulista, hasta el grado de titular á aquélla con tanto asombro como impropiedad

«Gran motin», sin advertir, quizá, que de la realidad de este suceso está ya bien informado el soberano. Ni tampoco es exacto que se asaltara la casa del señor juez letrado, ni que haya permanecido oculto, pues se le ha visto en todos los lugares públicos de este pueblo, á cuyo testimonio apelo si necesario fuere. Ni se atentó á la vida de uno de sus secretarios, pues ni los tiene, porque actúa con testigos de asistencia, que son muy distintos de aquéllos, segun se ve expresamente en el art. 3.º del decreto ántes citado. De manera, que con razon la misma *Estafette* dice que las pretensiones á que hace alusion el artículo de que me ocupo, son increíbles, pues en efecto, que sólo pudieron tener lugar en el candor ó malicia de su autor.»

Pero áun cuando el sacerdote hubiese exaltado al pueblo contra el adjudicatario que había adquirido lo que fué de pertenencia de la Iglesia, nunca debieron los redactores de *L' Estafette* haber hecho uso de epítetos con que juzgaban herir á los de opinion distinta á la suya, puesto que el emperador Maximiliano había mandado que no se zahiriese el ánimo de los partidos, para que así fuesen desapareciendo las rencillas y los odios.

1864. A los ataques dirigidos por los redactores Setiembre. de *L' Estafette* á los que juzgaban que podrían poner obstáculo á lo dispuesto respecto de los bienes llamados de manos muertas, añadieron, pocos días despues, un artículo, pidiendo el enjuiciamiento del antiguo Tribunal Supremo de Justicia de la nacion, que protestó contra lo actuado por Almonte y Salas, obedeciendo las órdenes de Napoleon comunicadas por Bazaine, decla-

rándose Regencia, destituyendo de la parte que formaba en ella al arzobispo don Pelagio Antonio de Labastida. Los redactores de *L' Estafette*, no sólo justificaban la destitucion hecha por Almonte y Salas de los magistrados del antiguo tribunal de justicia, y jueces, sinó que manifestaban admiracion de que se hubiese usado con ellos de *excesiva indulgencia*: se asentaba que habían sido los primeros en establecer una desesperante jurisprudencia, sublevándose contra las leyes de Reforma, y terminaban diciendo que esperaban que si el emperador llamaba á esos magistrados fuese con el fin de *hacerles juzgar*, y que *respondiesen de los males que habían causado á su país, estableciendo ántes de su forzada separacion, el deplorable antecedente de las sistemáticas denegaciones de justicia*.

1864. A este injusto ataque, dado á los hombres Setiembre. más respetables de la magistratura mejicana, sólo porque se habían opuesto á las disposiciones respecto de los asuntos de la Iglesia que habían estado en suspenso, porque juzgaban ilegal lo practicado, por sólo dos miembros de la Regencia, contra la oposicion del tercero, contestó el sabio abogado don Juan Rodriguez de San Miguel en un razonado artículo, digno de la pluma de tan distinguido juriconsulto. Don Juan Rodriguez de San Miguel había sido uno de los individuos del respetable tribunal disuelto, y expuso razones incontestables en que probó la ilegalidad de los actos de la incompleta Regencia (1).

(1) La respuesta se publicó en *El Pájaro Verde*, en los últimos días de

1864. La conducta observada por el general Setiembre. Bazaine de no dar paso á la organizacion y aumento del ejército imperialista mejicano, era para las fuerzas republicanas un bien, pues no siendo suficiente el número de las francesas para guarnecer todas las poblaciones importantes de los diversos Estados y operar á la vez en aquel vasto país lleno de desiertos y de montañas, las guerrillas republicanas podían fácilmente entrar en las cortas poblaciones; proveerse en ellas, así como en las haciendas de campo, de caballos y víveres; reponer sus bajas; aumentar su gente por medio de la leva cuando lo creyesen conveniente; ponerse de acuerdo para caer sobre algun punto determinado cuya guarnicion no pudiera ser de pronto auxiliada; sorprender algun destacamento; atacar algun convoy, y obrar, en fin; como conveniente juzgasen para sostener la guerra contra el imperio.

Aunque los jefes franceses hablaban con desdén de las fuerzas republicanas, dando por terminada la lucha, asegurando que en los respectivos departamentos donde operaban, se disfrutaba de casi una completa paz, los militares mejicanos imperialistas, así como los redactores de periódicos, creían que si no se procedía pronto á elevar la cifra del ejército del país, la lucha se haría interminable. Por eso la prensa imperialista manifestaba frecuentemente la necesidad de que se diese armas á los pueblos y no se descuidase ni un solo instante la organizacion del

Setiembre de 1864, y la reprodujeron varios periódicos, entre ellos *El Cronista de Méjico* de 30 del expresado Setiembre.

ejército mejicano. Los jefes franceses querían que las poblaciones se defendieran por sí mismas, diciendo que ellos no podían estar en todas partes, y sin embargo, ni aun á la guardia civil formada por los vecinos de los lugares para atender á la defensa de éstos, se le facilitaban fusiles y municiones. En una carta escrita por un individuo de opinion imperialista, que residía á corta distancia de Cuernavaca, se leían, entre otros párrafos, los siguientes:

«Acaso se ha dejado creer al gobierno imperial que los distritos de Iguala, Teloloapam, Cuautla y Cuernavaca están enteramente pacificados; que esta parte del territorio se halla libre en lo sucesivo de invasiones y que las localidades están suficientemente protegidas por la guardia civil, para que no se pueda retirar de ellas á las guarniciones sin peligro.

«Cierto es que no hay apariencia de peligros inminentes, porque las bandas enemigas se han retirado. Pero es sí inexacto lo que se dice sobre guardia civil. Esta guardia no existe, y hasta es imposible organizarla, porque faltan completamente las armas.

1864. Setiembre. »El general don Juan Vicario expediciona en estos momentos hácia el Sur; pero sus fuerzas no parecen ser suficientes. No se puede ver sin inquietud que los distritos de donde han sido retiradas las tropas, han quedado enteramente abiertos. Si se considera su extension, se comprenderá que hay necesidad de la mayor vigilancia, si no se quiere perder lo avanzado hasta aquí. Tenemos tristes pensamientos acerca de esto. ¡Quiera Dios que no se realicen, y que nuestras poblacio-

nes no tengan que deplorar el día ménos pensado una invasion de guerrillas ó de fuerzas regulares del partido disidente!

1864. Setiembre. »Cuantos mejicanos comprenden que la prueba de más leal adhesion al nuevo régimen consiste en ilustrar al gobierno sobre el verdadero estado de las cosas, os agradecerán la publicacion de estas líneas.»

Como se ve, el general en jefe francés Bazaine había tenido á los generales mejicanos imperialistas escasos de fuerzas, ántes de haber llegado al país Maximiliano, temiendo que se opusieran á las disposiciones tomadas respecto de los *pagarés*, y continuaba sin dar paso á la formacion del ejército mejicano que le había encomendado el emperador ántes de partir para el interior.

Todos los conservadores esperaban, sin embargo, que en el momento que volviese Maximiliano de su viaje, se procedería á la expresada organizacion, y que los asuntos relativos á la Iglesia, así como todos los demás, quedarían convenientemente arreglados.

Miéntas el general Bazaine observaba esa extraña conducta respecto de las tropas mejicanas imperialistas, los jefes republicanos procuraban aumentar las suyas, para continuar la lucha donde juzgaban que podrían lograr algunas ventajas. Los jefes de guerrillas á su vez, se mostraban infatigables, presentándose con nuevas fuerzas cuando sus contrarios juzgaban haberles destruido. Cierto es que esas partidas sueltas que generalmente carecían de instruccion militar y de disciplina, no podían inspirar temor á tropas regularizadas; pero las tenían en continuo

movimiento, aprovechando todas las ocasiones en que podían caer sobre algún punto que juzgaban vulnerable. Las fuerzas republicanas que estaban en Zitácuaro, cayeron, en esos días, sobre la hacienda de la Gavia, apoderándose de granos y de caballos. En el pueblo de Almoloya, que estaba sin guarnición, entraron haciéndose en él de bastantes recursos; y desde ese pueblo se esparcieron en diversos grupos, recorriendo diversas haciendas de campo de los recintos de Toluca y de Ixtlahuaca, acercándose á las goteras de esta segunda población. Una fuerza imperialista de rurales que salió de Toluca con objeto de perseguirlos, tuvo que volver á la ciudad, despues de haber sufrido un descalabro en la hacienda de Ayala.

Las fuerzas del jefe republicano Campher, unidas á las de otros guerrilleros, esperaron al coronel imperialista Larrañaga en el pueblo de Malila, á cuatro leguas de Zaqualtipan. Emprendida la acción, nuevas fuerzas llegaron de Molango en auxilio de Campher, y los imperialistas se vieron obligados á emprender la retirada, dejando sobre el campo nueve muertos y llevando un número mayor de heridos.

Cerca de la hacienda del Mayorazgo, los jefes de guerrillas Romero, Solano y Castillo, lograron dar otro golpe á los imperialistas. Sabiendo que un capitán ruso, apellidado Becker, ayudante del general mejicano don Leonardo Marquez, conducía de Méjico para éste algunas comunicaciones, se propusieron hacerle prisionero. La escolta que se le había dado, era muy corta; pero iba mandada por un valiente oficial. Para evitar, por lo mismo, que alguna fuerza contraria le atacase en el ca-

mino, salió de Maravatio, á su encuentro, una sección de caballería. Sabedor el jefe republicano Romero de lo que pasaba, situó una parte de sus tropas, en emboscada, en el puerto de Medina, y se dirigió con el resto al encuentro de Becker. La sorpresa de la corta fuerza que escoltaba á éste, fué completa al verse acometida de repente. La lucha fué corta: el jefe de la escolta, don Miguel Camarena, perdió la vida batiéndose con denuedo; varios oficiales, compañeros de Becker, murieron también, entre ellos uno muy valiente apellidado Esparza; Becker vió atravesado su uniforme de un lanzazo dirigido al pecho, sin que, por fortuna suya, le hiriera, y fué hecho prisionero con los que no habían perecido.

Entonces llegó á verse lo injustos que con frecuencia son los hombres de todos los partidos, al calificar á los que combaten en el campo opuesto. La prensa imperialista había pintado siempre á Romero como á un hombre sin piedad. Becker, en consecuencia, al verse hecho su prisionero, no dudó que sería fusilado en el acto. Su sorpresa fué, por lo mismo, grande, cuando en vez de rigor y de saña, se encontró tratado con la mayor consideración. Romero se mostró con él sumamente atento y le dijo que le iba á conducir á Zitácuaro, donde se hallaba el general don Vicente Riva Palacio. Esta noticia acabó de tranquilizar completamente al bravo militar ruso. Don Vicente Riva Palacio, de quien ya tengo hablado varias veces, era un jóven de fina educación, de sentimientos nobles y caballerosos, no ménos humano que valiente, excelente abogado, distinguido literato y bravo militar. Becker no temió ya por su vida.

Grato es al escritor encontrar en medio de los horrores de las batallas sangrientas que se ve obligado á describir, algunos de esos rasgos generosos que llenan de grata emocion el alma. El corazon siente desaparecer el peso que le oprime como una plancha de hierro, y respira libremente como si aspirase una atmósfera embalsamada y dulce. Una carta escrita por Becker pocos días despues de hallarse prisionero, me hizo sentir ese grato placer que experimenta todo hombre que no tiene la desgracia de haber perdido los tiernos sentimientos de humanidad, cuando encuentra en otros un bello rasgo de hidalguía. La carta de Becker decia así:

1864. «Estarán Vds. sorprendidos, de ver el lugar de donde escribo; pero esto es consecuencia de nuestro estado: imposible es al hombre prever al salir de un punto lo que le acontecerá despues.

»Las fuerzas de Romero, Solano y Castillo, cayeron improvisamente sobre nosotros. El jefe de nuestra escolta perdió la vida. La fuerza del enemigo era superior á la nuestra. Nosotros nos defendimos, pero acabamos por ser batidos. Yo he salido muy bien librado; pues pasando por alto un lanzazo que me pasó el vestido del lado del corazon, todos se sorprenden de que no haya sido víctima del primer momento de furor de los soldados, ó pasado por las armas despues de haber caido en sus manos. Cierto que ninguno está más sorprendido que yo mismo.

»En fin, héme aquí sano y salvo.

»Desde el momento me trató Romero perfectamente, y conversé con él en el camino. En Zitácuaro encontré á Riva Palacio, que me recibió, á fé mía, con la mayor

amabilidad, y me dió alojamiento con su mayor general García, del cual sólo puedo hacer elogios. Riva Palacio viene algunas veces á visitarme, y su conversacion espiritual me hace pasar horas muy agradables. Si añado que he hecho otros conocimientos con otras personas de buena educacion, Vds. comprenderán que el prisionero se halla, relativamente á su enfadosa situacion, lo más bien posible.»

Un mes despues de haber caido prisionero, el día 10 de Octubre, le dió don Vicente Riva Palacio la grata sorpresa de decirle que desde aquel momento quedaba en libertad. Becker había sido cangeado por otro jefe republicano, y volvió á sus filas lleno de gratitud hácia el hombre que le había tratado no como á un contrario vencido, sinó como á un amigo.

Al lado de esos encuentros favorables á las armas republicanas, que acabo de referir, se encontraban otros bastante adversos para la causa que defendían. Los generales republicanos Patoni, Carbajal, don Jesús Gonzalez Ortega y don Miguel Negrete, con fuerzas que ascendían á cerca de cinco mil hombres, se situaron en el cerro de Majona, poco más allá de Durango. Su objeto era atraer al sitio que ocupaban á las fuerzas franco-mejicanas que acababan de llegar á la Estanzuela, distante una legua del expresado cerro, bajo las órdenes del coronel francés Martin, del 2.º de zuavos. Para conseguirlo, colocaron sobre el cerro una tercera parte de su fuerza y las dos restantes las ocultaron detrás de la montaña, listas para caer sobre sus contrarios en el momento oportuno, envolviéndoles por todas partes. La artillería, que constaba de

treinta cañones, la situaron perfectamente para destrozarse las filas imperialistas, y no descuidaron nada de lo que juzgaron que podría proporcionarles una victoria completa.

1864. Los vecinos de la Estanzuela, que sólo Setiembre. habían visto la fuerza que se hallaba sobre el cerro de Majona, avisaron al jefe de la division franco-mejicana, que una corta vanguardia republicana se había situado en él. Sin pérdida de momento dispuso el coronel Martin su gente, y marchó el 21 de Setiembre hácia el punto en que se encontraban sus contrarios. La division del coronel Martin se componía del segundo batallon de zuavos, del 18.º batallon de cazadores de infantería, de cincuenta cazadores de á caballo y de trescientos mejicanos. La fuerza franco-mejicana se encontró, una hora despues de su salida, al frente de la posicion ocupada por sus contrarios, y avanzó á paso redoblado hácia ella para tomarla. Los generales republicanos repitieron á los jefes de los cuerpos las órdenes de lo que debían hacer. Entre tanto los imperialistas iban avanzando, creyendo que, con efecto, la fuerza contraria sólo se componía de la que estaba á la vista. Entónces activaron más la marcha, acercándose atrevidamente hácia la posicion; pero cuando se hallaron á la distancia de mil quinientas varas, se vieron envueltos por un horrible fuego de artillería que sembró la muerte en las filas franco-mejicanas. El coronel Martin fué el primero que cayó hecho dos pedazos por una bala de cañon. Entónces fué cuando los imperialistas comprendieron que tenían que luchar contra numerosas fuerzas reunidas.

El combate se hizo en esos instantes terrible. Los soldados y jefes de uno y otro partido se acometían con igual valor; pero la superioridad de la disciplina de las tropas francesas se sobrepuso á la que podían tener las de sus contrarios, que no habían tenido el tiempo suficiente para instruirse, y la victoria se declaró por las armas imperialistas. Las fuerzas republicanas se retiraron despues de haber sufrido sensibles pérdidas. Los vencedores les cogieron veinte piezas de artillería de diversos calibres, varias de ellas rayadas, algunas municiones, y les hicieron ciento treinta prisioneros. El número de muertos y de heridos ascendió á cerca de trescientos hombres.

1864. Las tropas franco-mejicanas tuvieron tam- Setiembre. bien crecido número de heridos y de muertos. Entre éstos se contaba el coronel Martin, el teniente Traromont, del 2.º de zuavos, dos subtenientes, tambien de zuavos, y varios mejicanos. Entre los heridos se leían los nombres del oficial francés Brisand, jóven en extremo valiente, del teniente de estado mayor Gøedorp, tambien francés; del teniente Pierron, de zuavos; del oficial de cazadores á caballo, Bourin, igualmente francés, y de algunos mejicanos.

Otra pérdida sensible para el partido republicano fué la de la plaza de Matamoros. El general imperialista mejicano D. Tomás Mejía se había movido de Cadereita sobre aquella ciudad, el 15 de Setiembre. Las lluvias constantes, pues era la estacion de ellas, retardó dos días su marcha á orillas del río de San Juan, que lo encontró enteramente desbordado, pero que logró pasarlo